

Tierra, palma africana y conflicto armado en el Bajo Atrato. Una lectura desde los órdenes de extracción

Paola García Reyes

Septiembre 2013



OBSERVATORIO DE RESTITUCIÓN
Y REGULACIÓN DE DERECHOS
DE PROPIEDAD AGRARIA

Tres hechos (1996-2005)

- Titulación colectiva de territorios,
 - 24 títulos colectivos, 775.247 hectáreas.
- Conflicto armado,
 - Bloque Elmer Cárdenas, AUC
 - 56.125 personas desplazadas, 77,1% de su población.
- Cultivos de palma africana (2002-2005)
 - 15.883, Jiguamiandó y Curvaradó.



Interpretaciones

cambio estructura de propiedad



conflicto



cultivo de palma



Propuesta de análisis

- Órdenes de extracción
 - Régimen de extracción (Luong, P.J. & Weinthal, E. 2006, Snyder, R. 2006, Gutiérrez Sanín, F. & Barón, M. 2008).
 - Modelos de explotación (Collier, P. & Hoefler, A. 2000, Rugeles, L. & Delgado, C. 2003, Snyder, R. 2006).
 - Actores, objetivos, organización (Gutiérrez Sanín, F. 2008, Le Billon, P. 2001, Ross, M. 2003, Humphreys, M. 2005)



Proposición

Los regímenes de extracción interactúan con la forma como los actores armados desarrollan actividades económicas orientadas a la extracción de rentas sobre los recursos. Esta dinámica deriva en órdenes de extracción asociados con mayores o menores niveles de violencia.



Viejo Orden (1)

- Primer elemento, régimen.
 - 70% (884.000 ha.): tierras en ZRFP o resguardos indígenas; explotación sostenible, usos forestales; fuera del mercado.
 - 30% (380.000 ha.); baldíos adjudicables, tierras privadas; ganadería, agricultura; dentro del mercado



Viejo Orden (2)

- Segundo elemento, modelo de explotación
 - Coldesa, 2.800 hectáreas de palma africana.
Activo específico de físico y de sitio. Modelo de explotación vertical.
- Tercer elemento, actores, objetivos, organización
 - FARC, control territorial salida al mar, control político de la población. Extorsión del negocio de la palma, organización sindical.



Nuevo Orden (1)

- Primer elemento, régimen.
 - 87% (1.110.000 ha.): tierras en ZRFP, resguardos indígenas, o territorios colectivos de comunidades negras (70%); explotación sostenible, usos forestales; fuera del mercado;
 - 13% (154.000 ha.) baldíos adjudicables, tierras privadas; ganadería, agricultura; dentro del mercado.



Nuevo Orden (2)

- Segundo elemento, modelo de explotación
 - Urapalma, 15.000 hectáreas de palma africana. Activo específico de físico y de sitio. Modelo de explotación vertical.
- Tercer elemento, actores, objetivos, organización
 - AUC, control territorial salida al mar, apropiación del territorio y de los negocios. Palma cultivo de paz.



Lectura

Viejo Orden

Régimen mixto
(sin TCCN)

+

Palma africana
(vertical)

+

Guerrilla

No apropiación

Nuevo Orden

Régimen mixto
(con TCCN)

+

Palma africana
(asociativo)

+

AUC

Apropiación violenta
Paramilitares empresarios

Corolarios

- El cambio en el régimen de extracción no implicó el cambio a un orden de extracción violento, el proceso de formalización de la propiedad se activó como medida frente a la violencia.
- La existencia de propiedad formal permitió proteger las tierras del despojo.
- La apropiación para el cultivo de palma se asoció a las perspectivas negociadoras con las AUC.

